



Señor:

JUAN ANTONIO CORRALES OCHOA

Registrador Municipal

Santa Cruz de Mompox, Bolívar

E.S.D.

REFERENCIA: Acta de entrega y recibo a satisfacción “SERVICIO DE ALIMENTACION, REFRIGERIOS, E HIDRATACION PARA LOS JURADOS DE VOTACION, FUNCIONARIOS DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, DEFENSORIA DEL PUEBLO, PERSONERIA, CLAVEROS ,FUERZA PUBLICA (EJERCITO Y POLICIA NACIONAL) Y LOGISTICA EN EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES A REALIZARSE EL PROXIMO 21 DE JUNIO DE 2026, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA VUELTA, EN EL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX BOLIVAR”, en virtud del contrato de suministro No. MPX-MC-2026135.

El suscrito Registrador Municipal, certifica y da constancia de recibido de los siguientes ítems, en las cantidades ofertadas y requeridas y cuya entrega se realizó en cada uno de los puntos solicitados:

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT
1	alimentación - desayunos (una harina, proteína, bebida caliente o fría, en el puesto de votación) para personal que desempeña funciones de jurados de votación, funcionarios de la registraduría nacional del estado civil, defensoría del pueblo, personería, claveros ,fuerza pública (ejército y policía nacional) y logística, en las zonas del proceso electoral: zona 99 puesto 01 – caldera , zona 99 puesto 05 – candelaria , zona 99 puesto 06 – el Carmen de Cicuco , zona 99 puesto 08 – el rosario , zona 99 puesto 09 – bomba, zona 99 puesto 21 – Guaimaral, zona 99 puesto 39 – la jagua , zona 99 puesto 40– la travesía, zona 99 puesto 41 – las boquillas , zona 99 puesto 49 – san Ignacio, zona 99 puesto 67 – san Luis, zona 99 puesto 69 – san Nicolás, zona 99 puesto 73 – santa cruz , zona 99 puesto 74 – santa elena , zona 99 puesto 75 – santa rosa, zona 99 puesto 90 – villa nueva - zona 99 puesto 29– la lobata ,zona 99 puesto 49 – los piñones.	UND	429
2	alimentación - almuerzos tipo ejecutivo (proteína - pechuga de pollo, carne magra de res o cerdo) 200 gr • un carbohidrato (arroz, pastas, papa, plátano, yuca etc.) 150 grs porción servida •bebida azucarada mínimo 250 ml•. incluye empaques en lcopor con juego de cubiertos desechables y servilleta en el puesto de votación) para personal	UND	1300



	que desempeña funciones de jurados de votación, funcionarios de la registraduría nacional del estado civil, defensoría del pueblo, personería, clavero, fuerza pública (ejército y policía nacional) y logística en el desarrollo de las elecciones presidenciales a realizarse el próximo 31 de mayo de 2026 en el distrito de santa cruz de Mompox – Bolívar		
3	alimentación - cenas escrutinios (una proteína, harina, ensalada, bebida) funcionarios de la registraduría nacional del estado civil, defensoría del pueblo, personería, claveros, fuerza pública (ejército y policía nacional) y logística durante el proceso electoral	UND	330
4	alimentación - refrigerios durante el proceso electoral, para personal que desempeña funciones de jurados de votación, funcionarios de la registraduría nacional del estado civil, defensoría del pueblo, personería, claveros, fuerza pública y logística - a las zonas del proceso electoral: zona 01 puesto 01 – maría auxiliaradora, zona 01 puesto 02 – alonso de Heredia, zona 02 puesto 01 – col nacional pinillos, zona 02 puesto 02 – colegio santa cruz de Mompós-zona 99 puesto 03 – ancón, zona 99 puesto 25 – guataca, zona 99 puesto 37 – la rinconada, zona 99 puesto 45 – loma de simón, zona 99 puesto 55 – pueblo nuevo, zona 99 puesto 77 – santa teresita, escrutinios y sede registraduría Mompox.	UND	767
5	hidratación: pacas de agua refrigerada (100 pacas) para personal que desempeña funciones de jurados de votación, funcionarios de la registraduría nacional del estado civil, defensoría del pueblo, personería, claveros, fuerza pública y Logística, durante el proceso electoral	PACAS	100

Para constancia de lo anterior, se firma por parte del Registrador Municipal, quien se identifica como aparece al pie de pagina del presente documento y quien declara el recibo a satisfacción de cada uno de los elementos previamente descritos.

Quien recibe a satisfacción:

Quien entrega:

JUAN ANTONIO CORRALES OCHOA
Registrador Municipal

ALBERTO DANIEL MUÑOZ QUEVEDO
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

